



Proyectos Erasmus

**IES MARÍA ZAMBRANO**

Presentación Prácticas Alumnado Noviembre 2020

# CONTEXTO

- Programa ERASMUS European Community Action Scheme for the Mobility of University Students.
- Creado por Comisión Europea, el órgano ejecutivo de la Unión Europea y vela por su interés general.
- En España el SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación), dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que cofinancia el programa.



Comisión Europea



# PLAZAS CURSO 2020-2021

- GM: 2 movilidades del proyecto de 2018. Proyecto de 2020 en listado de reserva.
  - Preferencia 2 personas seleccionadas en el curso 2019-2020.
- GS: 4 movilidades que se pueden extender hasta 5 meses y medio (Proyecto de 2019 + proyecto de 2020). 4 movilidades de 2 meses y medio (Proyecto de 2019).
- Beneficiarios Estudiantes de Grado Superior y Grado Medio para:
  1. Realización Módulo de Prácticas asociado al título (FCT).
  2. Postgraduados dentro del primer año después de la fecha de titulación (si no se cubren las movilidades para la realización del módulo de FCT).

# CRONOGRAMA

- Noviembre: proceso de selección.
- Evaluación de diciembre: publicación de seleccionados.
- Enero: reunión con los participantes e inicio de trabajo de preparación individualizado.
- Febrero: asignación evaluación y curso online de idiomas. Preparación de documentación.
- Marzo: inicio de las prácticas. Entrega del 80% de la cuantía económica tras la evaluación positiva del segundo trimestre. El alumno deberá haber obtenido los billetes de viaje previamente bajo su responsabilidad y compromiso.
- Marzo a junio (o septiembre): ejecución de las prácticas y seguimiento a través de mensajería instantánea, emails, videollamadas, etc. Horario de la empresa hasta 40 horas semanales, no se tendrán en cuenta las horas del módulo de FCT. Días festivos del país de destino.
- Finalización de las prácticas: entrega de documentación obligatoria y entrada en el blog Erasmus. Se abonará el 20% restante de la beca.

# DOCUMENTACIÓN

- Acuerdo de prácticas con IES María Zambrano.
  - Dentro de los anexos se encuentra el Learning Agreement o Acuerdo de colaboración con la empresa de acogida.
- Certificado de Asistencia emitido por la empresa de acogida.
- Documento de Movilidad Europass que genera el IES María Zambrano y la empresa de acogida.
- EU Survey a través del enlace al email. Encuesta de satisfacción obligatoria que llega el último mes de prácticas por email.
- Reconocimiento de las prácticas por parte del IES María Zambrano con la superación módulo de FCT.

# POSIBLES DESTINOS

- Suecia
  - Francia
  - Holanda
  - Alemania
  - Italia
  - Portugal
  - Irlanda
- Se tendrá en cuenta en los criterios de selección aportar empresa de acogida.
  - Aunque en algún destino se ofrece alojamiento, en ningún caso se asegurará hasta el último momento y el alumnado no puede contar con ello para participar en el programa.

# QUÉ INCLUYE LA SUBVENCIÓN

- Cuantía económica.
- Curso de idiomas online genérico y MOOC específico para el sector.
- Búsqueda y formalización de acuerdos con las empresa.
- Asesoramiento en la búsqueda del alojamiento y cuestiones prácticas. EL ALUMNO/A ES RESPONSABLE DE BUSCAR SU ALOJAMIENTO.
- Seguro Médico de Responsabilidad Civil, Salud y Viaje.
- Reconocimiento de las prácticas.
- Seguimiento y resolución de problemas.

# CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN GRADO SUPERIOR

- SEPIE
  - 300€ - 400€ al mes dependiendo del destino.
  - 100€ más al mes para los alumnos/as que hayan recibido beca del Ministerio de Educación el curso anterior.
- Junta de Andalucía.
  - Normalmente ofrece una co-ayuda que se define durante el presente curso y llega a los centros educativos a principios del siguiente curso académico. La cuantía está por definir. En cursos anteriores ha sido de 100€ a 150€ por mes.



# CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN DE GRADO MEDIO

- El cálculo se realiza sumando:
  - Apoyo para el viaje, dependerá de la distancia entre el origen y el destino.
  - Cantidad asignada para alojamiento y manutención que se calcula dependiendo del número de días.
- El cálculo se realizará de forma individualizada.
- Puede rondar entre los 800€ y los 1400€ al mes.



# MOVILIDADES MIXTAS

- Un periodo en el país de origen + un periodo en el país de destino cuando la situación sea favorable. Movilidad virtual + Movilidad presencial.
- Nacen para dar respuesta a la situación de pandemia provocada por el covid-19. El alumno/a inicia una movilidad virtual y cuando la situación es favorable la termina en el país de destino.
- Preferencia en la solicitud si el alumno aporta empresa que permita iniciar una movilidad mixta.

# SOLICITUDES

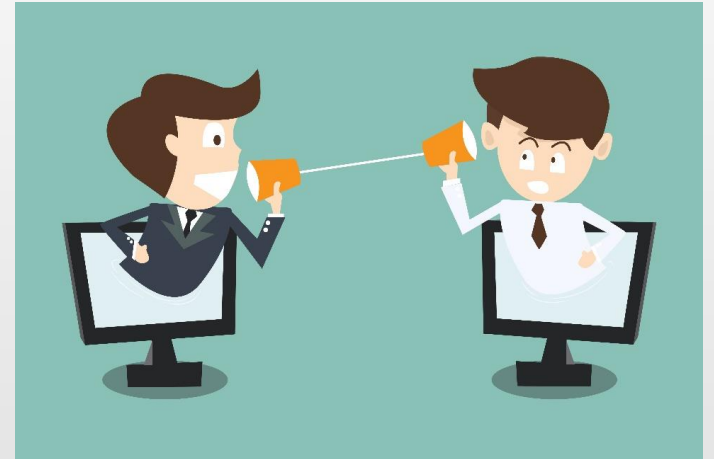
- Recogida de documentación hasta el **11 de diciembre de 2020**.
- Importante rellenar el **formulario de solicitud** antes del día **20 de noviembre** para organizar la prueba de idiomas y Cuestionario de Afrontamiento Social.
- Documentación a aportar:
  - Formulario de Solicitud (Google Forms).
  - Vídeo presentación de 100", duración mínima de 60". Preferiblemente en inglés.
  - Currículum vitae en formato Europass (inglés).
  - Fotocopia DNI.
  - Documento acreditativo IBAN cuenta del banco donde es titular.
  - Documento justificativo de haber recibido beca del Ministerio de Educación (opcional).
  - Documento justificativo oficial de nivel de idioma (opcional).
  - Datos de contacto de la empresa que se aporta (opcional).
- Curso Classroom: Selección Erasmus curso 2020-2021
  - Código: r4zmnfi
  - Enlace: <https://classroom.google.com/c/MjA1MzAwNTUyNjMx?cjc=r4zmnfi>

# CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Entrega de la documentación correcta en tiempo y forma.
- Vídeo presentación.
- Informe favorable del Equipo Educativo.
- Cuestionario de Afrontamiento Social.
- Aportar empresa.
- Propuesta de movilidad mixta organizada por el alumno/a.
- Nota media de expediente académico del último curso antes de realizar las prácticas.
- Nivel de inglés o del idioma del país de destino.
- Certificado de discapacidad si existiera.
- Certificado de haber recibido beca el curso anterior (justificante de pertenecer a entornos desfavorecidos).

# COMUNICACIÓN

- Tablón de anuncios
- Google Classroom
- Web Erasmus
  - <https://erasmusmariazambrano.wordpress.com/>
- Otros medios:
  - Facebook IES María Zambrano y Castillo del Marqués
  - Web María Zambrano



# ¡¡GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN!!

ERASMUS+ CREACIÓN DE OPORTUNIDADES

[erasmus@iesmariazambrano.org](mailto:erasmus@iesmariazambrano.org)

<https://erasmusmariazambrano.wordpress.com/>



Proyectos Erasmus

**IES MARÍA ZAMBRANO**